



NOTIFICACIÓN

Con fecha 10 de marzo de 2017, siendo las 12:07 horas, procedí a notificar a la empresa Consorcio Santa Marta S.A., quien concurrió personalmente a las oficinas de esta Superintendencia ubicadas en Teatinos N° 280, pisos 8 y 9, Santiago, Región Metropolitana, de la Resolución Exenta N° 172, de 9 de marzo de 2017, de la Superintendencia del Medio Ambiente, entregando copia íntegra de la misma. Se deja constancia de la presente notificación con la firma de:

Nombre : Rosario Rivas.

Firma : [Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

Constanza Lavanderos Vergara
Funcionario de la Superintendencia del Medio Ambiente